



Si Maldo' lo mismo en la adicional que se verifico bajo igua-
les bases; en su virtud la Junta es de dictamen de acceder
se a la solicitud, y en su consecuencia el Ayuntamiento acordó
conformarse con su parecer, devolviéndose la instancia a

Madam^a de
Pedro Soto

la superioridad de donde procedo
Se vio otra instancia de Pedro Sanchez que ha' D.ñon de
Díncas viene a informe sobre reclamacion de agravios de
la contribucion territorial: en vista acordó el Ayuntamiento de
pasar a la Junta Serival para que informe lo que le conste y
se le oferea.

En lo acordaron los 11 del Ayuntamiento y firmada de que yo
el Sr. Orolfio

~~Cayuela~~ ~~Pallan~~ ~~Camacho~~ ~~Guerrero~~
~~Leyra~~ ~~Mora~~ ~~Martinez~~ ~~Juanandez~~
~~María Leyra~~
Juan
Fin pres.
J. Camacho

1º Julio

En la villa de Cobana y sales consistoriales de ella a primero de
Julio de mil ochocientos cincuenta y cinco los 11 Presidentes y Ayuntamientos
Constit. de la misma que suscriben con su asistencia, todo que se apro-
vada y firmada el acta aut. y enterados del Bol.ñon oficial de la Pro-
vincia n.º 75 q' ha estado expuesto al publico, acordaron lo sig.
El aprorao n.º transcribe un Bol.ñon de 18 de Mayo aut. rela-
tivo al modo y forma de indemnizar a los partícipes legos de diu-
nos con arreglo a la ley de 20 de Marzo del 45: en vista la
corporacion acordó se guarde y cumpla en todas sus partes
El mismo n.º inserta una Bol.ñon recomendando a los Ayuntamientos
y Autoridades la adquisicion de la Enciclopedia de D.ª y D.ñon
por la utilidad de esta obra, y porq' van abonado su costo

Suscribio-

